



Olite, 18 de Julio de 1985 - Ordinaria

Javier Luna
Concejales
Luis Celayeta
Javier Corcin
José-Angel Egea
Jose. M^o Algarra
Javier Gil
Miguel Angel Ruiz
Manuel Cruz
Martin Izuriaga

En la Ciudad de Olite, siendo las veintiuna horas del día dieciocho de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Luna Echarrri, asistido del Secretario-Eitular de la Corporación D. José-Luis Anzué Ruiz y previa citación al efecto en forma reglamentaria, comparecen los señores Concejales, de este Ayuntamiento, anotados al margen, Don Luis Celayeta Gonzalez. D. Javier Corcin Ortigosa, Don José-Angel Egea Adot. D. José-Maria Algarra Ayesa, Don Javier Gil Ansa, Don Miguel-Angel Ruiz Escalera, Don Manuel Cruz Garcia y D. Martin Izuriaga Diez, para celebrar sesión ordinaria.

Dejan de asistir los señores Don Javier Garde Chueca y Don José-Julian Eraso Erro, que no justifican su ausencia.

- 1^o x
Aprobación Acta anterior
- Por la Presidencia se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior, y hecho fué aprobada por unanimidad.
- 2^o x
Cuentas presentadas
- | | |
|---------|--|
| Una de | 103.326,- ptas. Conservatorio Pablo Sarasate, exámenes y pruebas de aptitud. |
| Otra de | 3.825,- ptas. Hostal Castillo, comidas actos culturales. |
| " " | 67.911,- " Falleres Huos. Zabala, obras La Rueda |
| " " | 125.344,- " " " " Plaza Toros |
| " " | 1.812,- " Ferreteria López, material para exposición cultura. |

3^o x
Solicitud de Falces de Comparsa de Gigantes.

Respecto de la solicitud del Ilustrísimo Sr. Alcalde de Ayuntamiento de Falces, de que se autorice el desplazamiento de la Comparsa de Gigantes de Olite a las fiestas Patronales de aquella localidad, el día

18 de Agosto próximo, por la Corporación y por unanimidad se acuerda: Autorizar el desplazamiento de la Comparsa de gigantes con un presupuesto de 30.000 pesetas yendo de Comisionado D. José M^o Algarra.

4^o

Concedido licencia x
obras a Angel Villar

Vista la solicitud de Angel Villar Sota de licencia para levantar una habitación sobre un granero en patio interior de vivienda de su propiedad en Rúa del Alcalde Maillata, 17, por la Corporación se acuerda: Autorizar dicha obra, aunque al no considerarse correcto el presupuesto que presenta se le requiere para que presente facturas correctas al final de la obra.

licencia obras a Beatriz Egea.

Igualmente se acuerda autorizar a D^o Beatriz Egea dentro del perímetro de la vivienda de su propiedad, el cubrir 60 m² con chapas de urolita, para tendedero, debiendo presentar al final de obra las facturas correspondientes.

licencia obras a Benito Lorente

Autorizar a D. Benito Lorente el levante de un muro en terraza de su propiedad, como solicita en su escrito.

licencia obras a Francisco Escudero.

Vista la solicitud que presenta Francisco Escudero Andia, junto con Proyecto para la construcción de dos refugios agrícolas en finca de su propiedad en Av. de Beire.

Visto que el Proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Jesús Aramendia Zuazu y visado reglamentariamente.

Informada la Corporación por el Sr. Secretario de que a su juicio dicha construcción podría encajar dentro de la Normativa legal que regula la construcción de este tipo de albergues, aunque se apunta la posibilidad, para mayor garantía, de que dicho Proyecto se remitiese a la Comisión Provincial de Urbanismo en solicitud de informe



sobre la oportunidad o no de conceder tal licencia.

Oído cuanto antecede, por la Corporación se procede a votar la concesión o no de la licencia de que se trata con el siguiente resultado:

A favor los hes. Gil, Ruiz, Egea, Algarra, Celayeta, Luna e Izuriaga (7 votos), en contra el Sr. Concin, absteniéndose el Sr. Cruz quien justifica su abstención aduciendo que la licencia que por este acuerdo se concede fue solicitada en primer término para almacén.

Por lo que en consecuencia se acuerda conceder a D. Francisco Escudero Andia la licencia que solicita para la construcción de dos refugios agrícolas y únicamente para tales refugios.

5º x
Obras Ayuntamiento en
colaboración con el —
NEM

Visto el plan de obras que este Ayuntamiento proyecta realizar en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo y siendo necesario coordinar y supervisar dicho plan se acuerda: responsabilizar, individualmente a cada Corporativo a fin de que ejerza el control directo sobre las mismas.

6º x
se de la Comisión
permanente

Por el Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de que de conformidad con la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las bases de Régimen local, ha notificado personalmente a los miembros de la Comisión Municipal Permanente el cese de las funciones y de dicha Comisión como tal. Asimismo y en este momento se entrega a cada miembro de la Corporación copia del texto legal aludido para su estudio pertinente.

Después de todo lo anterior la Corporación se da por enterada.

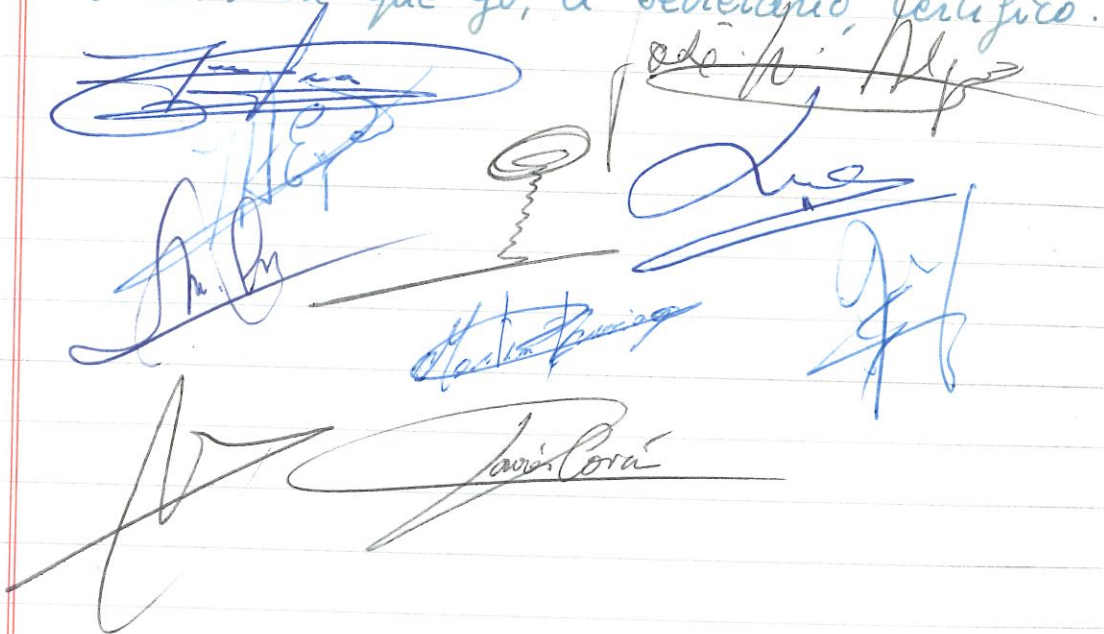
7º x

Ante la proximidad de inauguración del Con-

Compra mobiliario
para el consultorio
médico.

consultorio médico y debiendo adquirirse mobiliario para la sala de espera, por la Corporación se acuerda: que por el Sr. Alcalde se realicen las gestiones oportunas tendientes a la adquisición de lo más correcto a tal fin.

y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las veinticuatro horas, de la que se extiende la presente Acta que leída y hallada conforme, firman los asistentes de que yo, el Secretario, certifico. B

A collection of handwritten signatures in blue ink. At the top left is a large, stylized signature. Below it is another signature. To the right, there is a signature that appears to be 'Sr. Alcalde' with a horizontal line underneath. Below that is a signature that looks like 'Juan'. In the center, there is a signature that looks like 'Hector'. To the right of that is another signature. At the bottom, there is a signature that looks like 'Juan Cora' with a horizontal line underneath. There are also some scribbles and other marks scattered around the signatures.